

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL  
DIECISIETE, POR EL COMITÉ ESPECIALIZADO DE MINISTROS EN  
MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 14:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Eduardo Medina Mora I. y Alberto Pérez Dayán, Presidente del Comité Especializado; así como el Lic. Alejandro M. González García, Secretario Jurídico de la Presidencia; Mtro. Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial; Lic. Enrique Gameros Hidalgo Monroy y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión extraordinaria, sin asistencia del señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. En dicha sesión aconteció lo siguiente:

**ÚNICO.** Se tiene por presentado el proyecto "Sistema de Automatización del proceso de solicitudes de acceso a la información pública", elaborado por la Dirección General de Tecnologías de la Información.


Derivado de lo anterior, se exhorta a la citada Dirección General, para que cumpla con los tiempos señalados en sesión, para el desarrollo en la implementación del mencionado sistema.

Por último, este Comité expresa una felicitación a la Dirección General de Tecnologías de la Información por su labor en el desarrollo del proyecto presentado en sesión.

A las 14:40 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO  
EDUARDO MEDINA  
MORA I.**



**MINISTRO PRESIDENTE  
DEL COMITÉ  
ALBERTO PÉREZ DAYÁN**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO  
DE COMITÉS DE MINISTROS  
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**